



## Expectación ante una promesa

El señor Ponte anunció durante las sesiones que acaba de celebrar la Asamblea Nacional que emprendería dictatorialmente las reformas que se piden en la administración de Justicia. No fué la fase una vana promesa; en el Consejo último empezó el ministro a desarrollar su plan sometiendo a la aprobación de sus compañeros un importante proyecto de decreto.

Huelga decir que tales propósitos completamente inesperados incluso en amplios sectores de la vida forense, han despertado inmensa expectación.

Hace muchísimos años que se viene clamando contra el funcionamiento de nuestra justicia. Se la acusa de lenta y cara; citanse casos y más casos en que el importe de lo gastado en un pleito supera en mucho a la cuantía de lo que se ventila y otros en los que cuando el fallo es firme son irreparables o poco menos los perjuicios causados a la parte a la que asiste la razón. Tampoco cuaja ya en nuestros tiempos el concepto de espectador que se atribuye al juez mientras las partes luchan en su presencia: un error o una mala interpretación dada a una ley por un litigante puede ser fatal para sus intereses aunque el juez desee favorecer su causa por estimarla justa.

Hasta ahí la unanimidad es casi absoluta; pero ¿qué decir de l remedio al mal? Necesario es buscarlo, pero teniendo en cuenta que lo que va a reformarse es una organización que toca a la entraña misma de la sociedad; que deben ser oídos con exquisita diligencia todos los intereses no siempre rápidos en acudir al llamamiento del poder público, y los hombres más capacitados de la magistratura, del foro, de la cátedra; y aun con todo eso no puede ser la reforma, si ha de ahondar de veras, precipitada ni sustraída a la pública discusión. El cumplimiento de las condiciones apuntadas requiere un tiempo que no es posible no quepa dentro de los límites que a la duración de la dictadura se asigna por quien puede hablar con propia autoridad de tal cuestión.

Si los propósitos no son de tanta trascendencia, huelgan desde luego algunas de las reservas formuladas; pero si tal sucediese con más holgarían los anuncios tan solemnemente hechos. Sea lo que fuere, cnantos tengan algo que decir deben disponer a aportar sus esfuerzos a la obra que se anuncia, que en todo caso tendrá el interés suficiente para justificar tan patriótica cooperación.

P. Y. L.

**EL CAMION FORD**  
EL ASOMBRO MUNDIAL

## LO QUE PASA EN RUSIA

### Trotsky hablando de Lenin

En medio de la barauñida de noticias contradictorias acerca de Rusia, se publica ahora una obra de Trotsky en la que, entre otras cosas, ofrece una versión sobre el testamento político de Lenin, que dice estaba contenido en una carta cuya existencia foé desmentida a su muerte por los amigos de Stalin y por sus órganos políticos, pues toda ella representaba una condenación a la conducta del entonces secretario general de la organización y en la actualidad autócrata máximo. La carta de Lenin llevaba fecha de 25 de diciembre de 1922, cuando todavía el fundador del soviétismo se hallaba en posesión de sus facultades mentales, y en ella previene a sus partidarios, como del más grave peligro para la estabilidad del régimen, de la rivalidad de Trotsky y Stalin, que por aquel entonces se odiaban ya cordialmente. «Creo—dice Lenin—que el peligro principal está en las rivalidades irreductibles de Stalin y Trotsky, porque ellos, siendo los miembros más poderosos y audaces del Ejecutivo Central, tienen la llave del futuro. Stalin, aprovechando su situación de secretario general, se ha hecho y tiene en sus manos un poder formidable, y yo no estoy muy seguro de que en el porvenir haga uso prudente de tal poder. En cambio, Trotsky, al cual considero el hombre más listo del Comité, reconoce su propio valer y posee un conocimiento profundo de la economía nacional. Las rivalidades entre estos dos «leaders» pueden traer como consecuencia una honda escisión, y producir repentinamente la desmoralización y desorganización del partido si éste no se apresura a evitarlo.» Unos días después, en enero de 1923, Lenin escribió todavía de su puño y letra, después de la firma de esta carta, unos renglones trágicos, Decía en ellos que acercaba su fin y que iba a morir con la amargura de que sus colegas no atendiesen sus provisiones, y después

de dolerse de que Stalin hubiera revelado en distintas ocasiones un brutal y desmedido deseo de abrogarse en poder autocrático, añade:

«Es demasiado inflexible este hombre. Tal defecto suele tolerarse y contrarrestarse en las relaciones entre comunistas; pero en la Oficina de la Secretaría General representa una temible amenaza. Recomiendo a mis compañeros que busquen el medio rápido de destituir a Stalin de ese puesto y en él pongan a un hombre que sea más prudente, más leal, más atento y más amable, y sobre todo menos caprichoso. Estas cosas—añade ya casi con letra ininteligible—parecen triviales; pero pueden tener dentro de poco una importancia decisiva.»

Comenta Trotsky estas palabras interesantes de Lenin, reveladoras de la profunda división ya advertida dentro de los soviets, haciendo notar que la decisión de Lenin y el consejo de relevar a Stalin de la posición influyente que había alcanzado, porque la consideraba como un peligro cierto para el éxito final del ensayo soviético, no fué tomada sino después de muchas reflexiones y de pensar cuidadosamente los pros y contras. Stalin, durante el último período de la vida de Lenin, pudo no solamente mantenerse en el Poder, sino también impedir por todos los medios que el testamento del supremo jefe soviético llegara a conocimiento del público.

La parte que sigue del libro a que estamos haciendo referencia revela que Trotsky, en medio de sus amarguras actuales, no ha tenido serenidad suficiente para recopilar de una manera ordenada todos sus datos y dar forma metódica a sus recuerdos, cosa que tal vez se deba a la inquietud producida por el temor de que su trabajo fuera descubierto e inutilizado; pero, así y todo, al través de estas páginas del libro se advierten los progresos del

poder de Stalin, al cual acusa Trotsky de hechos verdaderamente imosionantes. Entre ellos se encuentra el relato del suicidio de Adolfo Juffe, uno de los más fieles amigos y aliados de Lenin, el cual Juffe se pegó un tiro a fines del año 1929, porque, enemigo irreconciliable de Stalin, solicitó una autorización para marchar al Extranjero a fin de curarse de una terrible enfermedad que ponía en peligro su vida. Varios doctores comunistas aconsejaron que se le trasladara a un Sanatorio en Berlín y la propia mujer de Juffe imploró de Stalin que le fuera concedida esta merced; pero el autócrata ruso no quería que se marchara, temiendo que fuera de Rusia hiciese revelaciones, y ordenó que se le llevara por la fuerza al Hospital del Estado del Kremiin. Juffe, desesperado, se pagó un tiro, no sin antes escribir a Trotsky una carta en la que le describía sus últimos momentos de desesperación y fuminaba una maldición contra Stalin.

Los siguientes capítulos del libro de Trotsky describen la lucha entre los grupos soviéticos y dan una idea escafolriante de lo que es Rusia en la actualidad.

## Aviso a nuestros abonados

Hemos puesto en circulación los recibos correspondientes a los últimos meses del presente año.

Rogamos a los abonados del diario TERUEL que por cualquier medio procuren atender los respectivos avisos de nuestros giros, satisfaciendo oportunamente su importe, pues la devolución de recibos nos irrogan perjuicios de cuantía, a los efectos de contabilidad, sobre todo por hallarnos en fin de año.

Tengan presente nuestros suscriptores que hasta ahora no les hemos exigido pago anticipado, lo que no ha dejado de proporcionarnos muchos inconvenientes.

# CANAS

## Agua de Colonia "LA INVENCIBLE"

PATENTADA EN TODO EL MUNDO

La más ideal para devolver a los cabellos blancos su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria, sin manchar en absoluto. NO CONTIENE NITRATO DE PLATA, y su autor ofrece 5.000 pesetas a quien demuestre lo contrario. El AGUA DE COLONIA LA INVENCIBLE da a los cabellos su color enteramente natural, sin dar la sensación de teñido; perfuma, es higiénica, limpia la cabeza y contribuye notoriamente al crecimiento del cabello y se usa con las manos, como cualquier agua de tocador. Este preparado es de una originalidad única en el mundo y no puede confundirse con otras imitaciones.

VENTA EN TODAS PARTES

En Teruel: FARMACIA y DROGUERIA de B. BLASCO.

## Letras de luto

Hoy se verificó la conducción del cadáver de D. Constantino Calvo Jiménez (q. e. p. d.), de cuya muerte dimos noticia anteaer.

El funeral celebrado en la Iglesia parroquial de San Andrés estuvo sumamente concurrido, siendo igualmente muy numeroso el acompañamiento que seguía al coche fúnebre.

El señor Calvo Jiménez prestó sus servicios en estas oficinas de Obras públicas de Teruel durante 40 años, y en tan largo tiempo no hizo más que acrecentar el afecto y la estimación en sus jefes lo mismo que en cuantas personas gozaban de su amistad.

Descanse en paz.

A la señora viuda doña Pilar Jordán Unsaín e hijos don Samuel y doña Cándida, en primer término, como a toda su familia expresamos nuestro sentido pésame por tan gran desgracia.

## DIPUTACION

En la última sesión tenida por la Comisión Provincial, se adoptaron como principales acuerdos, después de despachar asuntos de Beneficencia y Contaduría, los siguientes:

Aprobar el plan de conservación de caminos vecinales para 1929.

Adquirir para la Biblioteca la obra «La casa de la Infanta Isabe».

Prorrogar por un año la provisión de la plaza pensionada de la carrera de pintura que disfruta don Miguel Delgado.

Y devolver la fianza que tenía depositada el contratista de obras don Jesús Toribio.

## Inspección de Vigilancia

Ha comenzado a hacer uso del permiso que se le ha concedido el inspector de Policía de esta plantilla don Frutos Ibáñez.

El señor gobernador ha impuesto una multa a un joven de esta población por desobedecer en el Teatro Marín, durante una función de cine, a los guardias de Seguridad.

## Gobierno civil

### NOTAS VARIAS

Bajo la presidencia del señor gobernador se constituyó la Junta provincial de turismo, dando cumplimiento a reciente Real orden.

Se nombró un Comité ejecutivo del que es presidente don Antonio Buj.

Se les conceden los beneficios del Régimen de subsidios por familias numerosas a los obreros Joaquín Gil, de Monreal del Camp y Pedro Gimeno, de Seno.

## Notas de Sociedad

En compañía de su bella esposa e hijos llegó de la Argentina don Francisco García Parra, hermano de nuestra culta colaboradora «Celinda», a fin de pasar una temporada, después de muchos años de ausencia, al lado de su distinguida familia.

Sean bien venidos.  
— Acompañado de su distinguida esposa salió para Madrid el presidente de la Diputación don José Valdemoro, con objeto de someterse a tratamiento médico.

— En uso de licencia de Pascuas marchó a Madrid el delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado.

— Mañana sale para Barcelona con su bella señora y monísimo hijo el encargado de esta Central de Telefonos don Juan Parera, modelo de funcionarios y de caballeros.

La noticia nos sorprende dolorosamente, y lo decimos porque estamos seguros de que este sentimiento habrán de compartirlo cuantos hayan tenido alguna relación con el señor Parera.

Lo precipitado de su viaje le ha impedido despedirse de todas sus amistades.

Sirvan estas líneas de despedida de todas y cada una de sus relaciones. Así nos lo ruega. Queda complacido.

— Marcharon a Torrebaja los señores padres de la culta maestra de aquella localidad la bella señorita Estrella García.

— Completamente restablecido de su enfermedad salió para Madrid el escultor Antonio Gisbert.

— Regresó de Guadalajara don Félix Fernández, capitán de la Benemérita.

— Ha salido para Miravete de la Sierra nuestro querido amigo y colaborador don Joaquín Cervero.

— A pasar las Navidades con su distinguida familia, en Teruel, llegó el farmacéutico de Arcos de las Salinas don Liborio Carreras Jané.

— Salió para Barcelona el inspector de Vigilancia don Frutos Ibáñez.

— Tuvimos el gusto de saludar a nuestro particular amigo D. Restituto Mata.

— Ha salido para Zaragoza la auxiliar de Hacienda bella señorita María Portolés.

— Saludamos a don Emiliano Martínez del comercio de Valencia.

— Llegó de Castellón la gentil señorita Elena Rivas, auxiliar de Hacienda de aquella Delegación, a pasar las Navidades con sus hermanos los señores de Alberich.

## Delegación de Hacienda

Ausentado, el señor delegado de Hacienda don Francisco de Asís Delgado, se ha hecho cargo del despacho el señor tesorero-contador don Luis Gasca Miguel.

Los alcaldes de Alpeñés, Alobras, Tronchón, Peracense, Corbatón, Perales, Alfambra, Cutanda, Camarillas, Báguena, Bea y Barrachina remiten a esta Delegación, para su aprobación los presupuestos municipales ordinarios para 1929.

## Instrucción Pública

Se accede a la presente invocada por los maestros don Domingo Valero Julián, de Peñarroya de Tastavins y don Alfredo Lou Loras de Pazuengos (Logroño).

## El Consorcio del cemento

El conde de Guadalhorce llevó al Consejo un estudio muy amplio y detallado que se refiere a la formación de un Consorcio de fabricantes de cemento, al que se encargará el estudio del mejoramiento de la producción y de nuevas instalaciones dentro de esta industria previo el examen minucioso de los negocios de construcción española, con el fin de que en ningún caso se pueda producir en el porvenir la menor decadencia en esta importante rama de la industria nacional.

El ministro de Fomento, que en el estudio de este asunto ha celebrado frecuentes conferencias con los elementos dirigentes de las instalaciones de mayor capacidad de España, expuso al Consejo la situación de esta industria.

Dijo que hace algunos años desarrollaba la industria de fabricación de cemento en un ambiente de aguda languidez, sobrepasando con exceso la producción a las demandas del consumo.

Desde hace cinco años, el desarrollo de las obras particulares al amparo de una franca normalidad y tranquilidad en el país, ha adquirido proporciones inusitadas, y en este último año, el desenvolvimiento de los planes de obras públicas han provocado el problema contrario que amenazaba a la industria del cemento años atrás, es decir, que las 18 fábricas de cemento que hay hoy en España producen toneladas 1.200.000 anualmente y el consumo español en la actualidad excede de 2.000.000 de toneladas.

Para cubrir este déficit se ha recurrido en los últimos tiempos a suprimir las partidas del Arancel que afectan a este artículo, pero tampoco ha sido bastante, como no lo fué con posterioridad una admisión temporal de cemento, que no ha bastado a cubrir las necesidades perentorias pendientes de las cuales se hallaba y se halla la construcción en España.

Para solucionar este problema se considera conveniente crear un consorcio de fabricantes de cemento, constituyendo a la vez un organismo central regulador que funcionará bajo la inspección inmediata del ministro de Fomento, cuyo organismo cuidará escrupulosamente de exigir que las fábricas produzcan buenas calidades de cemento e inspeccionará los tipos de precios de venta.

Este mismo organismo autorizará la creación de depósitos o de nuevas fábricas en aquellas regiones donde no existan, con el fin de atender al grave problema de la distribución, lo que determinará prácticamente una economía en el precio por la disminución del transporte, circunstancia que beneficiará por igual al industrial y al consumidor.

Dato de la eficacia de este acuerdo es que se hallan dispuestos a ingresar en el Consorcio del Cemento más de 75 por 100 de los actuales fabricantes, y en el ministro coafía en que cuando conozcan positivamente los beneficios

que a todos ha de producir este organismo, será unánime la adhesión.

El ingreso de fabricantes en el consorcio será voluntario.

El Estado, desde luego, concederá al Consorcio las ventajas que se derivan de su apoyo, entre ellas la de incluir el empleo de cemento de producción nacional en las obras públicas.

## GACETILLAS

Los empleados municipales han presentado una instancia al Ayuntamiento solicitando una gratificación con motivo de Pascuas.

Resolverá la Comisión Permanente.

Por dimisión voluntaria del que actualmente las viene desempeñando, se hallarán vacantes desde el día 1.º de enero próximo las plazas de médico titular y capitular de Obón con los sueldos de 1.500 pesetas anuales por titular y 150 como inspector municipal, y además por capitular percibirá 3.350 pesetas anuales.

## Espectáculos

Teatro Marín.—Mañana se exhibirá la bonita película cinematográfica «El hijo pródigo».

A continuación debutará una gran compañía de *varietés*, en la que figuran los siguientes artistas:

Los Olivares, transformadores fantástico; Teresita Avila, cancionista; Los Yevar, excéntricos y las Hermanas Brot y Conchita Triana, cupletistas y bailarinas.

Orquesta, Mingote.

Parisiana.—La bonita cinta «Revista Pathé, 785». Presentación de la grandiosa producción de gran lujo, dividida en cinco grandes partes titulada, «Nos veremos en la cárcel», y la película cómica «Por hacerse el sueco».

Orquesta, Arévalo.

## La Asamblea de Normalistas

Hoy ha terminado la Asamblea Nacional de profesores de las Normales.

Fueron aprobadas las siguientes conclusiones:

La Asamblea de normalistas acuerda que no obstante haber sido aprobado en 1922 un plan de reformas de las Normales se abra una amplia información pública.

Creación de escuelas de enseñanza superior intermedia entre las Normales y la escuela primaria.

Que se restablezca la autorización para dedicarse a la enseñanza privada.

Que se provean las cátedras del séptimo grupo de las Normales de Maestros.

Que en vista de la exigua dotación se supriman las dos últimas categorías de profesores de Normales y el sueldo de entrada sea de seis mil pesetas, sin perjuicio de restablecer los quinqueños.

# El sorteo de hoy

## Números agraciados con premios mayores

Un año más y... millares y millares de desencantos más. Lo de todos los años.

Pero es tan contentadiza la *desgracia* humana, sobre todo ante la persuasiva consideración de lo irremediable, y es tan fundado el dicho vulgar de «mal de muchos...», que hoy como el año pasado los no favorecidos por la suerte hallarán tan fácil consuelo como barat el entretenimiento en la desbordante alegría de los afortunados, dada a conocer con los más prolijos y pintorescos detalles a través de la prensa.

Y, claro, tan fruidosa alegría de unos pocos acaba al fin por contagiar a los cariacontecidos, que son la inmensa mayoría, cuyos lamentos no hacen ruido por no rebasar el círculo estrecho de la familia o de la amistad.

Asombra pensar lo que ocurriría si en vez de dar aire a las alegrías de unos pocos se recogieran en las columnas de la prensa las lamentaciones de los castillos desmoronados, de los proyectos helados de improviso, de las ilusiones deshechas al amanecer, de cuantos, en fin, se acostaron anoche soñando con el *gordo*, que es «lo menos» a que aspira cada año por estas fechas todo buen español. No habría periódicos bastantes en toda Europa, aun dedicando a cada caso más que breves líneas; ni para recoger tantos lamentos serían suficientes las plañideras todas de la antigüedad.

Pero consolémonos, aquí en Teruel, porque según cierto complicado problema escrupulosamente planteado y resuelto por un nuestro amigo basándose en el cálculo de probabilidades, teniendo en cuenta el número de billetes expendidos en Teruel y el de las participaciones que se reciben de otras administraciones de Lotería; habido también en cuenta el tiempo transcurrido desde que en Teruel no caen «gordos», está ya muy próximo el feliz acontecimiento, o las matemáticas son una mentira.

¡Animo, pues, y a no desmayar.  
Y hasta otro año.

### PRIMER PREMIO

Núm. 6.692, 15 millones.-Madrid.

### SEGUNDO PREMIO

Núm. 59.743, 10 millones.-Barcelona

### TERCER PREMIO

Núm. 39.923, 5 millones.-Barcelona.

### CUARTO PREMIO

Núm. 33.619, 3 millones.-Madrid.

### QUINTO PREMIO

Núm. 3.449, 2 millones.-Granada.

### SEXTO PREMIO

Num. 31.658, 1 millón.-Barcelona.

### SEPTIMO PREMIO

Num. 59.518, 700.000 pesetas.-Cádiz

### OCTAVO PREMIO

Núm. 33.261, con 400.000 pesetas.—Valencia de Alcántar y Barcelona.

Noveno premio.—Núm. 37.720, con 300.000 pesetas.

Con 150.000 pesetas, los números 14.904, 60.323, 14.878, 59.810, 33.743.

### EN TERUEL

La sucursal del Banco de España ha sido agraciado con 10.000 pesetas, correspondientes al 59 759, y otras 10.000 han sido para el Círculo Mercantil que jugaba el 4.604.

¡Algo es algo!

## La salud del Rey de Inglaterra

Londres.—El boletín oficial facilitado ayer a las ocho y cuarto de la noche dice:

«El rey Jorge ha pasado el día tranquilo. Tanto el estado general como el de la infección local muestran una tendencia favorable, aunque muy lenta, hacia la mejoría.

A pesar de los boletines oficiales publicados y calificadas de favorables, el funcionario palatino que diariamente informa del estado de salud del monarca continúa poco propicio a admitir que el estado del enfermo haya experimentado una mejoría que pueda considerarse como definitiva.

«Ha habido—ha dicho—poco cambio desde ayer.

El progreso hacia la mejoría es muy lento.

Debe esperarse hasta después de Navidades por lo menos para poder decir si el enfermo ha entrado en período de franca convalecencia.»

Según noticias de origen fidedigno, el duque de Gloucester es esperado en esta capital la víspera de Navidad por la mañana.

## Por los ministerios

El jefe del Gobierno despachó con los ministros de la Gobernación y Ejército y secretario general de Asuntos Exteriores.

Le visitaron también el general Rodríguez Rivera, coroneles Aguilar, Lon y Romerales.

A las seis y media asistió al té en honor de los marinos argentinos.

Por la noche cenó con los príncipes de Hohenlohen.

—Visitaron a Martínez Anido el nuevo gobernador de Badajoz, el director de «La Voz de la Mancha», alcalde de Argamasilla, alcalde de Cehégín y una comisión de Manzanares.

Visitaron al general Ardanaz los generales Rivera y Navarro, los consejeros Trápaga y Garriga, coroneles Lon y Romerales y el marqués de Barzanallana.

Visitó al señor Callejo una comisión de los maestros de las Escuelas Normales, que le entregaron las conclusiones acordadas en la Asamblea celebrada; los señores Etola, conde de Gamazo y Agulló.

Visitaron al ministro de Justicia una comisión integrada por representantes de las Asociaciones de chófers y automovilistas de Barcelona, Madrid y Zaragoza, y otra de distintas provincias de España, a fin de solicitar del mismo una aclaración sobre el nuevo Código Penal que entrará en vigor el primero de enero del próximo año.

Basan sus temores en la interpretación que pueda tener la aplicación de algunas sensaciones que se dejan al arbitrio de los jueces que han de juzgarlos.

## ULTIMA HORA

(Recibido por telefonía sin hilos desde las 6'30 de la tarde en nuestra estación particular)

Barcelona.—La estación E, A, J.—1.º Radio Barcelona había instalado en las Ramblas para esta mañana potentes altavoces facilitado por Radio Lot, a fin que el público en la calle pudiese oír los números cantados en la Casa de la Moneda de Madrid transmitidos a toda España por la Unión Radio de Madrid, E, A, J.—7.º que había preparado un excelente servicio. En efecto esta mañana el público lo mismo en Madrid, en Barcelona que en Sevilla y otras capitales de España oyó perfectamente los números premiados con la ansiedad natural y no digamos nada de los miles de aficionados a la galena que han pasado la mañana en sus respectivos domicilios escuchando las incidencias del sorteo.

Burdeos.—En toda la región de los Pirineos ha caído gran cantidad de nieve que obliga a los trenes a llegar con gran retraso y en algunos lugares tienen necesidad de transbordar. Los enfermos afectados a las vías respiratorias por causa de las bajas temperaturas han aumentado con carácter gripal.

Guatemala.—Esta mañana se ha inaugurado Facultad de Ciencias y Farmacia en un soberbio edificio. La co-

lonia francesa ha regalado un Cristo del químico francés Mr. Berthelot que se lució en el vestíbulo.

Berlín.—Se ha inaugurado el servicio radiotelegráfico y telefónico con Buenos Aires por la casa telefónica con tal motivo la Federación de la prensa alemana saludó a la bonaerense.

Londres.—El estado del Rey sigue igual; ha pasado la noche muy bien.

Londres.—Brigadas de obreros reparan con toda actividad las cañerías de gas en donde ocurrió la explosión taponando ahora las arterias. Créese que el dejar normalizado el servicio costará grandes trabajos.

Berlín.—El Gobierno ha aprobado por unanimidad la política del señor Stressemann en Lugano.

Paris.—Según «Le Matin» ha declarado la esposa del Magistrado Brasú herido por un autonomista alsaciano diciendo que el accidente hará mucha luz en el problema alsaciano, aun hoy que se cree está solucionado.

Roma.—Ha acordado el Gobierno que los funerales por el generalísimo Cardona sean de carácter nacional sufragando todos los gastos el Gobierno italiano.

T. S. F.



PERIODISMO

## Las sorprendentes reformas de la revista "El Suplemento,"

Con el último número aparecido, la revista «El Suplemento» ha iniciado las extraordinarias reformas anunciadas.

El gran semanario porteño—que os tenta justamente el título de primer magazine argentino—nos tiene acostumbrados a esta progresión creciente, fiel reflejo de la trayectoria que desde el primer número guió sus pasos en el periodismo sudamericano. Nunca, sin embargo, ha llegado a sorprendernos como ahora. Las innovaciones con que «El Suplemento» se presenta al juicio público desde el número del 28 de noviembre, sobrepasan todas las previsiones. Su excelente material de lectura, valorado por primeras firmas de la literatura nacional y extranjeras, —tales como Josué Quesada, Arturo Cancela, Carlos Ocampo, Jorge Luque Lobos, Yamandú Rodríguez, Edgardo Garrido Merino, Carlos Parra del Riego, Vicente Fotone, Eugenio L. Berón, Francisco E. Collazo, M. M. Oliver, Pierre Millé, Frédéric Boutet, Hugo Ojetti, Maurice Renard, Will Scott, Binet Valmer, etcétera.,— constituye uno de sus principales atractivos. Cuenta, además, con verdaderas innovaciones gráficas, entre las que destacamos las secciones ofrecidas en colores que son un verdadero acierto por su originalidad e interés. Sorprende, asimismo, la lujosa y artística presentación, sin precedentes en una revista que va al público por un

En TERUEL, la Farmacia López Pomar, Joaquín Costa, 3, vende

### LAS VEINTE CUDAS VEGETALES DEL ABATE HAMON

que curan radicalmente, SOLO CON PLANTAS, la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (los bronquitis, asma, etc.), reuma, artritis, los males del estómago, malas digestiones, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las úlceras del estómago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de sujetarse a régimen alimenticio, según numerosas pruebas que contiene el libro "LA MEDICINA VEGETAL" que entregan gratis a quien lo solicite o manda por correo Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, 6 — Barcelona.

precio mínimo. Agreguemos, por último, dos concursos extraordinarios, con premios de pesos 5.000 mensuales y pesos 500 semanales, que estamos seguros han de causar sensación entre la legión de lectores de la simpática y difundida revista.

Felicitemos, pues, a la dirección de «El Suplemento» por este nuevo gran paso que do en su triunfal carrera periodística, con el que acrecentará aún más, si ello es posible, el favor unánime del público.

**SE VENDEN**  
SE VENDEN TODOS LOS  
ENSERES COMPLETOS,  
— DE UNA BARBERIA —  
Razón; Calle del Salvador, número 32.

## LA FIRMA

De Economía.—Prorrogando la vigencia del Real decreto de 30 de abril de 1924 sobre concesión de industrias nuevas durante el año 1929.

Trabajo.—Aprobando el estatuto de formación profesional.

Nombrando vocal de la Junta Consultiva de Seguros a don Miguel Salvador Canero.

Creando lo comisión mixta hotelera y cofetera de Madrid.

Nombrando para la misma presidente y vicepresidente a don José Romay y don Pablo García.

Constituyendo la comisión mixta de Espectáculos públicos de Cataluña.

Idem la comisión mixta de la Industria hotelera y cafetera de Barcelona.

Estado.—Nombrando embajador de España en Bruselas al señor Gutiérrez de los Alpes.

Idem de Cuba al marqués de la Vega.

Idem de Chile al marqués de Berna.

Fomento.—Real decreto autorizando a la Confederación Industrial Hidrológica del Segura para adquirir el remanente de las aguas procedentes del río Lorca y pantano de Guadalcacín.

Idem disponiendo que queden a cargo de la mencionada Confederación el aprovechamiento de las aguas del río en el término de Fue: santa.

Idem disponiendo que se establezca un Montepío para los empleados de las Juntas de Obras de Puerto y reglamento por el que ha de regirse.

Autorizando la subasta para la realización de obras a que se refiere el proyecto reformado de la Junta de Obras de Candás (Oviedo).

Idem para las de Ante y Cudillero.

Autorizando la adquisición, mediante concurso, de una locomotora para la Junta de Obras del Puerto de Castellón.

Idem las obras de dragado del puerto de Rivadesella.

Idem idem para la construcción de una dársena en Berbes (Vigo).

Diponiendo que desde primero del próximo año se cobre por las Juntas de Obras de Puertos los derechos que les corresponde con sujeción a las normas que se insertan.

Idem idem del impuesto sobre pesca.

Idem autorizando al ministro de Fomento para la subasta del dragado de la Roca en el puerto de Musel.

Idem idem de las obras que corresponden a los diques de abrigo del puerto de Valencia.

Idem idem para la subasta del primero, segundo y quinto trozos del muelle de ataque de Soroja (Bilbao).

Idem idem de los muros de defensa de los kilómetros 138 y 1.840 de la carretera de S. Pedro a La Rábida.

Jubilando al consejero e inspector de ingenieros de Montes don Joaquín Sommier.

## Anteayer se cobró un premio del gordo del año pasado

Relacionado con el «gordo» de Navidad del pasado año se ha hecho público un suceso acaecido en Almansa que está siendo muy comentado.

Un individuo muy conocido en Almansa, llamado «Tiznajo», se divorció de su esposa, hace meses, y, al separarse, la mujer se llevó una participación de la Lotería de Navidad del pasado año del número premiado con el «gordo».

Como el tiempo pasaba y se acercaba la fecha en que caducaba el derecho a cobrar, el marido dió cuenta al Juzgado, y el juez se incautó de la participación, cobrándola y repartiendo el dinero, por partes iguales, entre el matrimonio.

El que está inconsolable es el poseedor del vigésimo, que se creía ya dueño del dinero correspondiente a la participación en litigio cuando sólo faltaban dos días para que perdieran los poseedores todo derecho a reclamar.

## PROXIMA APERTURA Agencia oficial FORD

### GARAGE ARAGON

AUTOS DE ALQUILER

A 0'40 EL KILOMETRO

Grandes repuestos de  
Citroens - Fords - Chevrolets

Descuentos especiales

INFANTA ISABEL, 5

## FABRICA DE TURRONES

A VAPOR

Nota de precios para la presente temporada de la CASA

## MUÑOZ

Jijona extra. . . . .	5'60 ptas. kilo
> cajitas de libra. . . . .	1'80 >
> » de media libra . . . . .	1 — >
Provenza . . . . .	6'20 > kilo
Mazapán yemas . . . . .	5 — >
> piña americana . . . . .	5 — >
> frutas etc., etc. . . . .	4'40 >
Guirlache . . . . .	5 — >
Negro almendra . . . . .	4'20 >
Blanco avellana . . . . .	3'40 >
> piñón . . . . .	4'50 >
> especial . . . . .	2'40 >
Cádiz . . . . .	4'80 >
Alicante . . . . .	5 — >
Cascas de Valencia . . . . .	5 — >
Mazapán de Toledo (figuritas surtidas) . . . . .	5'50 >

TODO CLASES EXTRA GARANTIZADAS, SIN HARINAS NI OTROS COMPONENTES DE ABARATAMIENTO.

Descuentos: 5 por 100 desde 10 kilos por clase. 10 por 100 desde 25 kilos por id.

DESPACHO  
Plaza de Carlos Castel, 35-37.

FABRICA  
Calle del V. Francés de Aranda, 4-10.